

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"INMOBILIARIA SUAREZROMAN C. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diecisiete horas, en el local social de la compañía "Inmobiliaria SUAREZROMAN C. Ltda.", que está ubicado en la calle Irlanda E10-16 y Av. República del Salvador de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: LIDIA AURORA ROMÁN CASAREZ, propietaria de 8.440 participaciones de 0,04 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de 337,60 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; PAULINA ELIZABETH SUÁREZ ROMÁN, propietaria de 390 participaciones de 0,04 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de 15,60 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; SILVIA MARCELA SUÁREZ ROMÁN, propietaria de 390 participaciones de 0,04 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de 15,60 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; JOSÉ HERNÁN SUÁREZ ROMÁN, propietario de 390 participaciones de 0,04 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de 15,60 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y SUSANA DEL PILAR SUÁREZ ROMÁN, propietaria de 390 participaciones de 0,04 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de 15,60 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, quienes constituyen la totalidad de los socios de la compañía "INMOBILIARIA SUAREZROMAN C. LTDA." y por lo mismo representan el ciento por ciento de su capital social. Actúa como Presidente de la Junta la Presidenta de la compañía, señora Paulina Elizabeth Suárez Román; y como Secretaria de la misma la Gerente General, señora Lidia Aurora Román Casarez. Al encontrarse presente la totalidad del capital de la compañía, todos los socios resuelven por unanimidad de votos y en concordancia con lo que señalan los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lectura y aprobación del informe de la Gerente General de la compañía sobre las operaciones en el año 2013.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación de los balances y más estados financieros de la compañía sobre el año 2013.

TERCERO.- Destino de las utilidades.

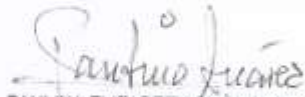
Inicialmente, todos los socios presentes aprueban por unanimidad la realización de esta Junta General Universal y Ordinaria de Socios y el orden del día a tratarse.

PRIMERO.- La Gerente General de la compañía presenta a los socios su informe sobre las operaciones del ejercicio 2013, aclarando que ha sido un año complicado para la Inmobiliaria pues el arrendatario de la oficina ubicada en el Edificio Ardres Plaza incumplió los plazos establecidos para el pago del canon de arrendamiento mensual, generando irregularidad en los ingresos de la empresa. Luego de absolver algunas consultas generales sobre la gestión realizada, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad el informe de la Gerente General.

SEGUNDO.- La Gerente General pone a consideración de los socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al año 2013, los cuales arrojan pérdida. A continuación se revisan los ingresos y gastos de la compañía con detalle, a fin de analizar especialmente los gastos generados, realizado lo cual la Junta General de Socios aprueba por unanimidad el balance general y demás estados financieros de la Inmobiliaria.

TERCERO.- El ejercicio 2013 no registró utilidades.

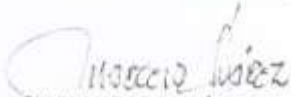
No habiendo ningún otro asunto que tratar en esta Junta, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y los socios la aprueban por unanimidad de votos; firmando para constancia la presente acta conjuntamente todos los socios y la Secretaria que certifica, a las diecinueve horas, hora en la que se levanta la sesión.



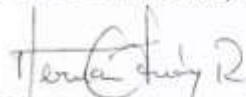
PAULINA ELIZABETH SUÁREZ ROMÁN
Presidenta de la Junta General y Socio



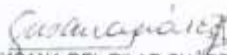
LIDIA AURORA ROMÁN CASAREZ
Secretaria de la Junta General y Socio



SILVIA MARCELA SUÁREZ ROMÁN
Socio



JOSÉ HERNÁN SUÁREZ ROMÁN
Socio



SUSANA DEL PILAR SUÁREZ ROMÁN
Socio